

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23252** RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad y Mercantiles, vacantes para su provisión en concurso ordinario número 222 existentes en toda España.

Ilmo. Sr.: Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, y 495 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
La Coruña número 3	Galicia.
Murcia número 7	Murcia.
Alicante número 2	Valencia.
Madrid Mercantil V	Madrid.
Gijón número 2	Asturias.
Villarcayo	Castilla y León.
La Vecilla	Castilla y León.
Cifuentes	Castilla-La Mancha.
Moncada	Valencia.
Villarreal número 1	Valencia.
Castellón de la Plana número 1	Valencia.
San Mateo	Valencia.
Benaguacil	Valencia.
Pola de Lena	Asturias.
Granollers número 1	Cataluña.
Cangas de Onís	Asturias.
Barcelona número 6	Cataluña.
Madrid Venta a Plazos Central	Madrid.
Barcelona número 10	Cataluña.
Madrid Mercantil XI	Madrid.
Vich número 1	Cataluña.
Olot	Cataluña.
Icod	Canarias.
Castro Urdiales	Cantabria.
Málaga número 2	Andalucía.
Jarandilla	Extremadura.
San Bartolomé de Tirajana número 1	Canarias.
Algeciras número 1	Andalucía.
Jaén número 1	Andalucía.
Jerez de la Frontera número 1	Andalucía.
Lora del Río	Andalucía.
Montilla	Andalucía.
Hinojosa del Duque	Andalucía.
Vendrell número 3	Cataluña.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**23253** CORRECCION de erratas de la Resolución 432/39049/1990, de 10 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se anuncia convocatoria para cubrir plazas por oposición libre para el acceso a Militar de Empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos) (titulación previa).

Padecido error en el sumario de la Resolución 432/39048/1990, de 10 de septiembre, publicada en la página 27050 del «Boletín Oficial del

Estado» número 222, de fecha 15 de septiembre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27050, en el sumario, donde dice: «Resolución 432/39048/1990, de 10 de septiembre, ...», debe decir: «Resolución 432/39049/1990, de 10 de septiembre...».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**23254** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se nombran las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Biólogos, correspondientes a las pruebas selectivas 1990/91.

La base séptima de las aprobadas por la Orden de 28 de junio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 29, por la que se convocaron las pruebas selectivas 1990/91 para iniciar programas de formación sanitaria especializada en el año 1991, dispuso que conforme se establece en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos a las pruebas, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo nombrase, con la composición que en aquel se determina, las Comisiones Calificadoras mediante Resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado», anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

En su virtud, a propuesta de las Direcciones Generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios,

Esta Subsecretaría resuelve:

Primero.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Médicos que estará presidida por don Francisco Javier Fernández Vallina, Director general de Enseñanza Superior, y vicepresidida por don José Simón Martín, Director general de Planificación Sanitaria y de la que formarán parte como Vocales don Juan Zafra Mezúa, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, don José Antonio Lorenzo Porto, Jefe de Sección de Medicina Interna del Hospital Juan Canalejo de la Coruña, y doña María Luz Cuadrado Pérez, residente de Neurología en el hospital «Doce de Octubre» de Madrid.

Será Secretario de dicha Comisión don Angel Reguera Gutiérrez, Jefe de Servicio del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Rosario García Pintado, funcionaria de este Departamento.

Segundo.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará presidida por don Roberto Fernández de Caleyá Alvarez, Director general de Investigación Científica y Técnica, quien actuará por delegación del Director general de Enseñanza Superior, y vicepresidida por don Ignacio Lobato Casado, Director general de Farmacia y Productos Sanitarios y de la que formarán parte como Vocales don Enrique Raviña Rubira, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, don Felipe de Ancos Gutiérrez, Jefe del Servicio de Farmacia Hospitalaria del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles» de Avila, y don Diego Vicente Cano Blanquer, residente de Farmacia Hospitalaria en el hospital «Doctor Peset» de Valencia.

Será Secretario de dicha Comisión don Santiago Ruiz del Portal Navarro, Jefe del Servicio de Formación de Personal de la Unidad de las Pruebas Selectivas, que contará con la asistencia administrativa de doña Concepción Castilla García funcionaria de este Departamento.

Tercero.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Químicos que estará presidida por don Fernando Fernández González, Subdirector general de Evaluación Sanitaria y Tecnología, y vicepresidida por don Ramón López de Arenosa y Díaz, Jefe del Departamento Técnico de Producción y Comunicaciones de la Secretaría General del Plan de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, y de la que formarán parte como Vocales don Miguel Angel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, don Juan Manuel González de Buitrago, Jefe